

Islas Secas

COVID: requisitos y protocolos

Temporada 2021-2022

¡Gracias por su interés en visitar Islas Secas! Le recomendamos encarecidamente que lea este documento completo para prepararse mejor para su visita a Panamá y a Islas Secas. Estamos encantados de responder cualquier pregunta o comentario.

Estimado huésped:

Islas Secas ofrece una oportunidad de viaje única para la situación actual en la que nos encontramos. Para empezar, el archipiélago de Islas Secas se encuentra a veinte millas de la ciudad de Panamá y el resort cuenta con siete Casitas privadas, distanciadas entre sí y rodeadas por naturaleza.

Hemos tomado amplias medidas para proporcionar un entorno seguro tanto para los huéspedes como para el personal. Antes de llegar a la isla para esta temporada 2021-22, todos los miembros del personal se sometieron a una cuarentena estricta y se les pidió que proporcionaran dos pruebas COVID negativas. Todo el personal será examinado diariamente y se ha comprometido a permanecer en la isla hasta el final de la temporada en abril para minimizar la exposición.

Como huésped de Islas Secas, le solicitamos que cumpla con las medidas de bioseguridad establecidas. Los huéspedes que estén completamente vacunados que proporcionen su tarjeta de vacunas al ISR previo a la llegada. NO requieren el PCR con un máximo de 48 horas previo a la llegada. Los huéspedes internacionales aún deberán cumplir con los requerimientos gubernamentales para entrar a Panamá

SI USTED NO ESTA COMPLETAMENTE VACUNADO ISLAS SECAS REQUIERE UNA PRUEBA DE PCR NEGATIVA DENTRO DE LAS 48 HORAS PREVIAS A SU LLEGADA.

Los requisitos panameños establecen que tanto el Antígeno como el PCR es permitido, sin embargo, debido al grado de precisión superior en casos asintomáticos, Islas Secas requiere una prueba de PCR **.si no está completamente vacunado.**

NOTA: Completamente vacunado se define por el MINSA y la CDC luego de haber pasado por lo menos 14 días posteriores a la segunda dosis de las vacunas Astra-Zeneca, Pfizer or Moderna

Una vez que los huéspedes tomen esa prueba, deben tomar todas las precauciones para limitar su exposición y seguir las pautas establecidas por las autoridades panameñas. Le pedimos que use un **N95 médico, KN95 o una mascarilla quirúrgica** sobre su nariz y boca en todo momento durante su viaje. Cuando esté en público, le exhortamos a que continúe usando su mascarilla adecuadamente en todo momento, a mantener la distancia social y practicar los protocolos de higiene recomendados.

Esta carta contiene información sobre los requisitos y procedimientos de COVID en Panamá, así como lo que se puede esperar al llegar a la isla. Estas directrices están sujetas a cambios, ya que Islas Secas monitorea continuamente las regulaciones y recomendaciones de las autoridades.

¡Esperamos verte pronto en la isla!

Sinceramente,

Andrey Gomez
Director Gerente
Islas Secas

Islas Secas

Llegada a Panamá - Protocolos de viaje

SI NO ESTA COMPLETAMENTE VACUNADO, ISLAS SECAS REQUIERE UNA PRUEBA DE PCR NEGATIVA DENTRO DE LAS 48 HORAS PREVIAS A SU LLEGADA PARA ACCEDER AL RESORT.

(Completamente vacunado se define por el MINSa y la CDC luego de haber pasado por lo menos 14 días posteriores a la segunda dosis de las vacunas Astra-Zeneca, Pfizer or Moderna)

Los huéspedes que estén completamente vacunados y proporcionen su tarjeta de vacunas al ISR previo a la llegada. NO requieren el PCR con un máximo de 48 horas previo a la llegada. Los huéspedes internacionales aún deberán cumplir con los requerimientos gubernamentales para entrar a Panamá

(Tenga en cuenta que las regulaciones de Panamá establecen que se acepta una prueba de PCR o antígeno para la entrada, pero Islas Secas requiere un resultado de PCR debido a una fiabilidad superior SI NO ESTA COMPLETAMENTE VACUNADO)

Todos los huéspedes de Islas Secas que lleguen al Aeropuerto Internacional de Tocumen (Ciudad de Panamá) o al Aeropuerto Enrique Malek (ciudad de David) serán recibidos por un Representante VIP que escoltará a su grupo a través de aduanas e inmigración. Durante este proceso, se pedirá a los invitados que presenten sus documentos de prueba COVID negativos al Ministerio de Salud (MINSa).

A continuación encontrará un resumen de los requisitos de ingreso a Panamá en lo que se refiere a la COVID-19, así como detalles sobre su traslado a Islas Secas y nuestros protocolos de bioseguridad en la isla. Para más información, visite [*****.visitpanama.com/information/travel-guidelines/](https://www.visitpanama.com/information/travel-guidelines/)

- Según los requisitos panameños emitidos por el Ministerio de Salud (MINSa), todos los huéspedes deben llegar a Panamá con una prueba de COVID negativa realizada dentro de las 48 horas antes de la entrada al país.
 - PCR y Antígeno son aceptados para entrar en Panamá, pero **Islas Secas Resort requiere un resultado negativo de la prueba de PCR, si no están completamente vacunado. Si usted anticipa problemas al completar una prueba de PCR antes de la llegada, por favor contacte al departamento de reservaciones de Islas Secas. Además, lea atentamente a continuación para conocer los requisitos de entrada a varios aeropuertos.**
- Si pasa más de 24 horas en la Ciudad de Panamá o en otras partes de Panamá antes de viajar a Islas Secas, los huéspedes deberán realizar otra prueba de PCR, si no están completamente vacunados y proporcionar resultados al resort antes de su llegada. Recomendamos discutir cualquier pregunta con el departamento de reservas.
- Si los huéspedes están interesados en revisar los requisitos operativos del MINSa por favor contacte al departamento de reservas.

Volando a la Ciudad de Panamá

- Los viajeros que aterricen en Tocumen (PTY) que no presenten pruebas de un resultado negativo deberán realizar una prueba rápida de COVID en el aeropuerto a su llegada a un costo de \$50 USD por persona (efectivo o tarjeta de crédito). La prueba rápida será administrada por el MINSa y tomará aproximadamente 30 minutos en procesarse. **Nota: Las pruebas de antígenos no cumplen con los requisitos del resort. Cada huésped deberá proporcionar una prueba de PCR negativa antes de su llegada a Islas Secas SI NO ESTAN COMPLETAMENTE VACUNADOS.**
- Si la Prueba Rápida del MINSa de un viajero da un resultado positivo, ese individuo y el resto de su grupo serán informados de los siguientes pasos por el MINSa. Visite la *sección 'Al llegar'* del sitio web de Visit Panama: <https://www.visitpanama.com/information/travel-guidelines/>

Vuelo a David (vuelos privados)

- MINSa no tendrá capacidades de prueba en el aeropuerto de David. Cualquier huésped que viaje directamente a David debe mostrar una prueba de PCR o COVID de antígeno negativa a su llegada

Islas Secas

- Islas Secas requiere un resultado negativo de la prueba de PCR para acceder a la isla sino están completamente vacunados.

Islas Secas

Transferencias desde y hacia Islas Secas

Nuestro Twin Otter es la forma más rápida y cómoda de llegar a Islas Secas. También hay una opción para tomar un vuelo comercial de conexión junto con el transporte en carro y luego un paseo en bote, que se puede organizar bajo petición.

Para todas las opciones de transporte que ofrece Islas Secas, se aplica el siguiente protocolo:

- Los huéspedes y el personal deben llevar mascarillas en todo momento. Se proveerán mascarillas si es necesario.
- Todos los medios de transporte se limpiarán profundamente después de cada viaje de invitados.
- Los desinfectantes de manos y toallitas higiénicas serán proporcionados.

Protocolos COVID en la isla

Los protocolos operativos COVID de Islas Secas han sido revisados y aprobados por el Ministerio de Salud de Panamá (MINSa).

Operaciones y procedimientos

Exámenes de Salud

- Tanto los huéspedes como el personal se someterán a exámenes diarios, incluidos controles de temperatura.
 - Las temperaturas superiores a 38 C / 100.4 F se considerarán un síntoma.
 - Las temperaturas entre 37.5 - 37.9 C / 99.6 - 100.3 F se considerará de precaución y el invitado será acompañado a un lugar fresco para sentarse durante 20 minutos antes de ser revisado.
 - Si la temperatura sigue siendo superior a 37.5 C / 99.6 F, el invitado deberá estar en cuarentena hasta que pueda ser examinado por nuestro paramédico en la isla.
- Si un invitado o miembro del personal desarrolla algún síntoma de COVID, el individuo será puesto en cuarentena inmediatamente y examinado por el paramédico en la isla que determinará los pasos apropiados.
- Nuestro paramédico en la isla está equipado con EPP completo y será capaz de proporcionar pruebas en caso de ser necesario, trabajando directamente con un centro médico en David.

Protocolos de limpieza

- Todas las áreas de huéspedes y personal, incluyendo casitas, serán desinfectadas regularmente con nebulizadores y productos de limpieza de grado comercial.
- Desinfectante de manos y toallitas higiénicas serán proporcionados a todos los huéspedes y al personal.

Mascarillas y distanciamiento social

- Se proporcionarán mascarillas a todos los huéspedes y al personal de la isla. El personal debe llevar mascarillas en todo momento.
- Los huéspedes deben usar mascarillas en las áreas públicas interiores, mientras entran y salen de los espacios de comedor, y donde el distanciamiento social con el personal u otros huéspedes no es posible.
- Mientras que en las áreas públicas al aire libre, los huéspedes deben practicar el distanciamiento social.
- Los huéspedes estarán físicamente espaciados para las comidas y el complejo puede flexibilizar los horarios de reserva en caso de ser necesario.
- Sólo los huéspedes de la misma burbuja podrán comer y participar en actividades juntos.